

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

9327 *Acuerdo de 2 de junio de 2009, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombran Jueces sustitutos para el año judicial 2008/2009, en el ámbito de los Tribunales superiores de Justicia de Cataluña, las Illes Balears y Comunidad de Madrid.*

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, y en uso de las facultades delegadas por el el Pleno en su sesión de 3 de octubre de 1989, ratificada en la de 22 de abril de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de mayo), ha acordado nombrar para el año judicial 2008/2009, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 143.5 y 147 del Reglamento 1/95, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, a los Jueces/zas sustitutos/as que a continuación se relacionan, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Cataluña, las Illes Balears y Comunidad de Madrid:

Tribunal Superior de Justicia de Cataluña

Don Marc Tarrés Vives, don Esteban Barranco Cámara, doña Sandra Alvarez Ruiz y doña María Cruz Rodríguez-Bailón Fernández, Jueces/zas sustitutos/as de los Juzgados de Barcelona (Barcelona).

Doña María Lourdes Martí Carrera, Jueza sustituta de los Juzgados de Lleida, Balaguer, Cervera, La Seu D'Urgell, Solsona, Tremp y Vielha e Mijaran (Lleida).

Tribunal Superior de Justicia de las Illes Balears

Doña María del Carmen Ordóñez Delgado, Jueza sustituta de los Juzgados de Palma de Mallorca, Inca y Manacor (Illes Balears).

Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid

Doña Marta Puchol Aiguabella, Jueza sustituta de los Juzgados de Madrid.

Contra el presente acuerdo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 2 de junio de 2009.–El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, José Carlos Dívar Blanco.